



SEGUNDO EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO A ESPAÑA FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2021

I. DECLARACIÓN Y PREGUNTA A ESPAÑA DEL MAYOR GROUPS AND OTHER STAKEHOLDERS.

Propuesta de declaración:

Desde la sociedad civil queremos empezar reconociendo el proceso participativo abierto para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible, principal insumo de este Examen Nacional Voluntario.

Entendemos que el nuevo plan nacional para la Agenda 2030 identifica bien los desafíos y las políticas aceleradoras planteadas para superarlos, si bien requiere elevar ambición en las metas que propone. Por ello, apelamos a la apertura de un proceso para redefinir estas metas, lo que valoramos imprescindible para poder alcanzar las transformaciones identificadas como necesarias para una sociedad más sostenible, inclusiva, justa, igualitaria y pacífica, mejorar nuestra huella en el mundo y acabar con las desigualdades estructurales de nuestro contexto, que la COVID-19 ha profundizado y que, en nuestro país, sufren particularmente determinados grupos de población como las mujeres, la infancia, la juventud, la población gitana y racializada, la población migrante o las personas con discapacidad.

La pandemia ha revalidado la Agenda 2030 como brújula para toda la acción gubernamental, siendo necesario para que sea transformadora, llevar la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible de la teoría a la práctica, garantizar la participación de la sociedad civil en todo el proceso y mejorar la coordinación interterritorial.

También se requiere reforzar el sistema de revisión y seguimiento para una medición de progreso significativa, prestando especial atención a que los informes anuales vayan más allá del compendio de actuaciones emprendidas y midan también avances y retrocesos respecto a las metas propuestas, para lo que habría que completar una propuesta integral e innovadora de indicadores, que capturen la esencia de la Agenda 2030.

Pregunta/s:

¿Qué mecanismos específicos se van a poner en marcha para:

- hacer la revisión de las metas y elevar la ambición?
- llevar la CPDS de la teoría a la práctica?
- asegurar la participación de la sociedad civil?

II. RESPUESTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL MAYOR GROUPS AND OTHER STAKEHOLDERS.

Muchas gracias por una pregunta tan interesante que apunta a uno de los aspectos centrales a los que nos hemos comprometido: definir y establecer mecanismos de seguimiento que nos permitan conocer el impacto real de las actuaciones que estamos desarrollando y su contribución a las metas y objetivos que hemos fijado en esta Estrategia.

En primer lugar, hemos definido una batería de indicadores específica para poder conocer los avances en cada una de las ocho políticas aceleradoras que hemos definido. Lo concebimos, además, como un proceso de trabajo y de mejora continua, de forma que pueda ir enriqueciéndose en los próximos años con nuevos indicadores y nuevas fuentes de información que identifiquemos como necesarias para cubrir potenciales vacíos existentes.

Todo ello para hacer efectivo el principio que nos guía que es el de no dejar a nadie atrás, poder examinar exhaustivamente el impacto de las actuaciones y, en su caso, poder realizar los ajustes que sean oportunos tanto en términos de ambición como de reorientación de los esfuerzos. Un seguimiento continuo que, en lo concreto, se va a traducir en un Informe de Progreso anual y en una evaluación intermedia exhaustiva de los avances que realizaremos en el año 2024.

En segundo lugar, en materia de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible hemos adquirido el compromiso de poner en marcha un sistema integral, en cuyo diseño haremos partícipes, como hemos hecho con la Estrategia de Desarrollo Sostenible, a todos los actores de la gobernanza, incluyendo a la sociedad civil, y que nos permita conocer en profundidad el impacto de todas las actuaciones. Un sistema que va a incluir al menos tres elementos centrales:

Un marco analítico que combine tanto enfoques cuantitativos como cualitativos.

Un marco institucional que, sobre la base del sistema de gobernanza que hemos definido para la Agenda 2030, articule las competencias, la coordinación, así como los procesos y mecanismos necesarios para llevar a la práctica este sistema de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible.

Un marco de seguimiento con herramientas e indicadores específicos que permitan evaluar el progreso en esta materia de forma transversal.

En último lugar, vamos a seguir fortaleciendo los mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030 y en concreto el diálogo con todos los actores implicados, garantizando la implementación de la Agenda 2030 desde los enfoques multiactor y multinivel.

Muchas gracias.